

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29191 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para aprovechamiento de 0,1495 l/s de agua procedente del Rego de Teimoi, en Prados da Lama, Val do Mao, parroquia de Santa María do Mao (Santa María), en el término municipal de O Incio (Lugo) para riego de 1,5212 ha. A/27/29369.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/27/29369

Peticionario: Comunidad de Regantes de Prados da Lama

Nombre del río o corriente: Rego de Teimoi

Caudal solicitado: 0,1495 l/s

Destino: riego de 1,5212 ha

Emplazamiento: Val do Mao, parroquia de Santa María do Mao (Santa María)

Término Municipal y Provincia: O Incio (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 635.812 Y = 4.728.612

Breve descripción de las obras y finalidad:

La captación se realiza mediante un azud desmontable en el cauce del Rego de Teimoi que deriva el agua a través de canales excavados hacia las parcelas a regar.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda da Muralla, 131 – 2º – 27004 – Lugo.

Lugo, 7 de agosto de 2024.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A240036835-1